GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE OBRAS Y CATASTRO

PLANO INDICE

C 15
S 79
M 145B

ESCALA: 1:750

HOJA N: 1 / 2

FECHA DE EMISION
11/12/2018

VERSION: 1

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS DE OBRAS Y CATASTRO

FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

C 15 | **S 79** | **M 145B**

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETíN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Expediente	2887		1940	Rectificación línea JULIO S. DANTAS. 29-12-59. B.R.		
Ordenanza	18042		1961	Decreto 18173-61. Declárase vía pública para peatones excluído a tránsito de vehículos al pasaje JULIO DANTAS de Cuenca a Campana y el pasaje GUILLERMO ENRIQUE GRANVILLE de Álvarez Jonte a Julio Dantas. 12-01-62.		
Ordenanza	44095	18717	1989	Línea particularizada sobre calle ALVAREZ JONTE		

Nota: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana. El casillero NORMATIVA si se trata de una Ordenanza, Decreto, Nota, etc. El casillero NÚMERO indica el numero de normativa correspondiente si existiera. El casillero BOLETIN indica el numero de boletín en el que se publicó si fuese publicada. El casillero FECHA indica el año en que se publicó o dictó. El casillero DESCRIPCION reproduce el texto principal de la Normativa dictada. El casillero ACLARACIONES contiene más información y observaciones.

martes, 11 de diciembre de 2018 01:51:16 p.m.